



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS MARTÍNEZ DEL PUERTO, CELEBRADO EL DÍA VEINTISEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En Los Martínez del Puerto, a veintiséis de mayo de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas y tres minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal en las dependencias de la Alcaldía en el Centro Cultural, para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. Mariana Castillejo Martínez, asistido por la Secretaria-Administradora Dña. Raquel Climent Valiente, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidenta

D^a. Mariana Castillejo Martínez (PP)

Vocales

D. Agustín Osete Vera (PP) Vicepresidente

D. Juan Sánchez Martínez (PP)

D^a M^a Carmen Jiménez López (PP)

D^a Josefa Cobacho Castillejo (PP)

D. Jose Angel López Inglés (VOX)

D. Juan Peñalver Pérez (VOX)

Ausentes:

D^a. Ana Isabel Cobacho Garcerán (PP)

D^a Norma M^a López Rosique (PSOE)

El número de vocales asistentes es de siete.

La Sra. Presidenta, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, inicia la sesión.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

La Sra. Presidenta somete a consideración de los vocales de la Junta el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 31 marzo de 2022, recibida por los vocales conjuntamente con la convocatoria.

No manifestando los vocales ninguna observación, el acta queda aprobada por asentimiento.

2.- Informe sobre gastos, periodo desde el 01/01/2022 a 23/05/2022 y acumulado de gastos a ésta última fecha.

La Sra. Administradora señala que junto con la convocatoria se ha entregado la relación de gastos del período citado, así como relación desglosada del estado del presupuesto de la Junta Municipal a la fecha indicada.

Anexo I.

Se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.



1.- Informe de la Presidenta.

La Sra. Presidenta hace una relación detallada de las gestiones que ha iniciado desde la última reunión de pleno de la junta, resultando lo siguiente:

- Con respecto a los cuadros trifásicos de enchufes que es necesario instalar para la celebración de las fiestas patronales, en años anteriores se instalaban desde el Ayuntamiento, pero este año lo debe instalar la Junta Municipal y supone un gasto de 605,00 € (2 cuadros trifásicos), por lo que da cuenta al pleno de este gasto, ya que se trata de un gasto imprescindible que hay que realizar y que no estaba incluido en la relación de gastos aprobada en la sesión ordinaria del mes de marzo, aunque en dicha sesión se aprobó un techo de gasto superior, en previsión de posibles contingencias, como la que ha ocurrido.
- Con la cantidad que han ingresado en el presupuesto de gasto de la Junta Municipal y correspondiente al capítulo VI del año 2022, va a ver si se reparan los baches y aceras que sean más necesarios y urgentes.
- Ha dado traslado al departamento de Ingeniería Civil de Pedanías de la necesidad de reparación de varios baches en la pedanía.
- Solicitó a la Concejala de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano la reposición de la pintura de los bancos de la pedanía, la reposición del caucho del jardín ubicado en la Avda. Francisco Meroño, la realización de la poda de árboles en puntos determinados de la pedanía, además del suministro de varias plantas para la celebración de las fiestas patronales, y pone en conocimiento que todo ha sido ya realizado.
- Se van a reponer las banderas oficiales del edificio de Alcaldía.

2.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veintiséis minutos, lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presenta acta, que consta de dos folios.
CERTIFICO:

VºBº
PRESIDENTA

Secretaria-Administradora

Dª. Mariana Castillejo Martínez

Dña. Raquel Climent Valiente